



Consejo Federal del Trabajo

DECLARACION DEL CONSEJO FEDERAL DEL TRABAJO

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Anexo I Acta del Plenario N° 82

En el marco de la 82ª Reunión Plenaria del Consejo Federal del Trabajo de la República Argentina, realizada en la Ciudad de Comodoro Rivadavia, los días 29 y 30 de Agosto de 2013, sus miembros presentes han considerado pertinente realizar la siguiente declaración:

Las provincias reunidas en el marco del citado plenario declaran su adhesión a las medidas enunciadas por la Sra. Presidente de la Nación en lo que respecta a la elevación del piso del mínimo no imponible del impuesto a las ganancias, en tanto implica un beneficio para los trabajadores, instando a seguir trabajando en el mismo sentido.

Como así también adhieren a las acciones relacionadas con el combate al trabajo no registrado a través del fortalecimiento de la inspección del trabajo, de la creación de un registro de infractores reincidentes y de la competitividad de las economías regionales, incentivando las actividades que agregan valor económico a los recursos primarios, entre otros.

Del mismo modo se comprometen en el ámbito de sus competencias a llevar adelante las acciones que colaboren con los objetivos antes mencionados.

Handwritten notes on the left margin:
Secretaría de Trabajo
2013/08/30

Signature of Luis R. Troncoso
LUIS R. TRONCOSO
Secretario de Trabajo
R.A.

Signature of Oscar Cuartalle
OSCAR CUARTALLE
Pcia Buenos Aires

Signature of Eduardo Castelló
Eduardo Castelló
Pcia de Salta

Signature of Diego Alvarez
DIEGO ALVAREZ
LA PAMPA

Signature of Eduardo Fernandez
EDUARDO FERNANDEZ
TUCUMAN

Signature of Dr. Julio Valdez
DR JULIO VALDEZ

Signature of Julio Benavini
JULIO BENAVIDI
Espinoso, Misiones
Pcia de La Rioja

Signature of Ezequiel Barber
EZEQUIEL BARBER
CAPSA